



SINTRAEMSDES

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
Personaría Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970
NIT: 890.324.569-9



Bogotá D.C., febrero 1 de 2025

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sintraemsdes Nacional rechaza los despidos masivos de trabajadores de aseo en Buenaventura

La Junta Directiva de Sintraemsdes Nacional y su presidente, Humberto Paolo, rechazaron el despido masivo de trabajadores del servicio de aseo que presta la empresa Buenaventura Medio Ambiente, B.M.A. E.S.P., en el puerto sobre el pacífico.

A través de comunicación individual, la empresa notificó el 31 de enero, el despido del personal justificándose en la finalización del contrato de concesión No. 089, firmado el 20 de diciembre de 2004 y en el cual, B.M.A. prestó durante 20 años de servicio, que se cumplieron el pasado viernes 31 de enero de 2025.

B.M.A. propiedad del grupo Serviintegrales, realizó el despido de 24 trabajadores afiliados a la organización sindical sin tener en cuenta el fuero sindical de los trabajadores, el fuero circunstancial, el retén social, la estabilidad laboral reforzada, la Sustitución Patronal, la Unidad de Empresa, el derecho a la seguridad social, entre otros derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras que le han servido a la ciudad de Buenaventura, durante dos décadas, para garantizar incluso en tiempos de pandemia, las condiciones de salubridad del espacio público.

Polo Cabrera hizo un llamado a la Superintendencia de Servicios Públicos, a la alcaldía municipal y al gobierno de Gustavo Petro y su ministra de Trabajo, Gloria Ramírez, para atender con urgencia la situación de las trabajadoras, en su mayoría personas de la tercera edad.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SINTRAEMSDES**

